

*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"**Cerro de Pasco, 03 de febrero del 2023***OFICIO N° 094 -23-GRP-GGR-GRDS-DRECCTD-DGP**

Señor Licenciado
Glober Hermot Torres Marchan
Unidad de Comunicación e Imagen Institucional
Dre Pasco

Presente. -

Asunto: REMITO CUADRO DE MÉRITOS DEL PROCESO DE ENCARGATURA DE PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DE LA EESPP "GAMANIEL BLANCO MURILLO" PARA EL AÑO LECTIVO 2023.

Por intermedio del presente reciba los cordiales saludos de la dirección de gestión pedagógica; asimismo es para remitir a su despacho el Cuadro de Merito del Proceso de encargatura de puesto de Director General de la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" de Yanacancha para difundirlo desde la página oficial de la DRE Pasco.

Con la seguridad de que la presente merezca la debida atención me remito de usted.

Atentamente;


Dirección Regional de Educación de Pasco
Dirección de Gestión Pedagógica

Dr. Jose David ESPINOZA SUAREZ
Director del Programa Gestión



IPS/E-PFISP
JDES/D-DGP
C.C ARCHIVO

SISGEDO
N° Doc: 2207130
N° Exp: 1344646



Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Pasco

Dirección Regional de Educación
Pasco



CUADRO DE MÉRITOS DEL PROCESO DE ENCARGATURA DE PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DE LA EESPP GAMANIEL BLANCO MURILLO PARA EL AÑO LECTIVO 2023.

Resolución Viceministerial 162-2023 MINEDU
Resolución Directoral regional N°0070-2023 DREP

			Condición de requisitos mínimos	Resumen de la evaluación de expediente virtual							Entrevista personal				Orden de mérito
	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS		Formación profesional	Experiencia laboral	Espe. y formación continua	Conocimiento de idiomas	Conocimiento De ofimática	Eventos académicos, publicaciones y reconocimientos	PUNTAJE	Experiencia liderando proyectos de gestión	Conocimientos y perspectivas	PUNTAJE		
1	04019158	HUGO TRINIDAD EGUSQUIZA	APTO	5	12	3	1	3	5.5	29.5	24	25	49	78.5	PRIMERO
2	04021909	OSCAR LUIS LOPEZ ATENCIO	NO APTO	No cumple con el numeral 5.2.2.1 “A” inciso a y e de la Resolución Viceministerial Nº162-2022											
3	19227092	DANIEL BELTRAN VENTURA CUEVA	NO APTO	No cumple con el numeral 5.2.2.1 “A” inciso a,d y e de la Resolución Viceministerial Nº162-2022											

Yanacancha, 09 de febrero de 2023.



JOSE DAVID ESPINOZA SUAREZ

Director de Gestión Pedagógica



ADALIZ VALENTIN LEON

Especialista de Educación Superior
Pedagógica



DAVID CASTILLO BAZAN

Jefe(a) de la Oficina de Recursos Humanos